

Lanús, 27 de enero de 2023.

DECRETO N° 0397.

**VISTO**

La Constitución de la Provincia de Buenos Aires; el Decreto Ley N° 6.769/58; - Ley Orgánica de las Municipalidades -; la Ordenanza N° 12.966/2019; el Decreto Municipal N° 1.606/2021; la Ordenanza General N° 0267/80; y

**CONSIDERANDO**

Que, el Decreto Ley N° 6.769/58 - Ley Orgánica de las Municipalidades -, dispone en su artículo 107; que *“La administración general (...) del municipio corresponde exclusivamente al Departamento Ejecutivo”*;

Que, la Municipalidad de Lanús mediante la Ordenanza N° 12.966 deslindó funciones y competencias entre cada una de las Secretarías que auxilian al Departamento Ejecutivo, en los términos del artículo 181 de la “Ley Orgánica de las Municipalidades”;

Que, entre las misiones de la Secretaría de Cultura y Desarrollo Creativo, se encuentran: a) asistir al Señor Intendente Municipal en todo lo inherente a la cultura y la educación artística local, en cualquiera de sus disciplinas, y su relación con la Provincia y Nación, b) desarrollar el área de cultura, como un ámbito creativo, de cohesión e integración social, manteniendo las identidades propias y atendiendo las necesidades de cada barrio, c) fomentar el uso del espacio público como ámbito de participación ciudadana, tomando la cultura y la educación como herramientas integradoras que aporten al desarrollo socio económico de las comunidades y refuercen el tejido social, d) Generar vínculos con universidades, organismos nacionales e internacionales y organizaciones del tercer sector; en temáticas culturales, educativas, y de proyectos especiales;

Que, a través del Decreto N° 1.606/2021 se modificó la denominación de la Secretaría de Cultura y Desarrollo Creativo, la cual pasó a denominarse Secretaría de Cultura e Integración Social;

Que, en cumplimiento de dichas funciones la Secretaría de Cultura e Integración Social, ha realizado y realizará durante el mes de enero del corriente año, diversas actividades culturales;

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**DECRETA**

**Artículo 1º:** Declarar de Interés Municipal y Cultural, las actividades organizadas y desarrolladas por la Secretaría de Cultura e Integración Social, desde el día 01 hasta el 31 de enero del año 2023, detalladas en el ANEXO I, que forma parte integrante de este acto.

**Artículo 2º:** El presente Decreto será refrendado por la Señora Subsecretaria de Planificación y Coordinación Técnica, Lic. Analía Alberico, Legajo N° 25813/1, a cargo de la firma del despacho de la Secretaría de Cultura e Integración Social.

**Artículo 3º:** Dese al Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal; tome conocimiento la Secretaría de Comunicación Social; notifíquese a la Secretaría de Economía y Finanzas; remítase fotocopia autenticada del presente Decreto a la Secretaría de Cultura e Integración Social y al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires - Delegación III - Avellaneda; y archívese.



Documento firmado digitalmente por



Firmado digitalmente por ESTRANY Daniela Elizabeth  
Fecha: 27/01/2023 12:29:05hs

Documento firmado digitalmente por



Firmado digitalmente por ALBERICO Analia Rosa  
Fecha: 30/01/2023 10:48:17hs

Documento firmado digitalmente por

NÉSTOR GRINDETTI  
Intendente del Municipio de Lanús

Firmado digitalmente por GRINDETTI Nestor Osvaldo  
Fecha: 31/01/2023 11:25:29hs

**ANEXO I**

ACTIVIDAD	LUGAR DE REALIZACIÓN
Círculo Turístico Lanús Arte	MACSUR (25 de Mayo 131, Lanús Oeste)
Árbol de los deseos	MACSUR (25 de Mayo 131, Lanús Oeste)
Programa "Charlas con Artistas"	Casa de la Cultura (Sarmiento 1713, Lanús este)/ MACSUR (25 de Mayo 131, Lanús Oeste)
Programa PINTO MURAL	Casa de la Cultura (Sarmiento 1713, Lanús este)
Taller "Pintura en acción"	MACSUR (25 de Mayo 131, Lanús Oeste)
Círculo Turístico Conociendo BA	MACSUR (25 de Mayo 131, Lanús Oeste)
Taller de composición abstracta	MACSUR - 25 de Mayo 131, Lanús Oeste
Programa Lanús Records	MACSUR - 25 de Mayo 131, Lanús Oeste
Programa Lanús Set	MACSUR - 25 de Mayo 131, Lanús Oeste
Festival Virtual	ONLINE
Programa "Mi Primera Gira"	MACSUR - 25 de Mayo 131, Lanús Oeste
Programa LANÚS VERANO – Shows: Ave Fenix, Pepas Rock, Chillpepa, Epifaz, Stilo Rock and Roll	Plazas/Velódromo
Kermesse	Plazas/Velódromo
Show: Artista "BM"	Barrios: La Fe, Ilaza, Villa Obrera, Villa Caraza
Taller Martes de Arte	ZOOM
Concurso Novela Corta	Casa de la Cultura (Sarmiento 1713, Lanús este)
Feria Energía Saludable – Planetario - Buenos Aires Expo Green Vivero – Food Trucks	Plazas/Velódromo
Taller Pintura táctil	MACSUR - 25 de Mayo 131, Lanús Oeste
Cine	Plazas/Velódromo
Programa "Este es mi Barrio"	Plazas
Show Alcides	Plazas

Documento firmado digitalmente por



Firmado digitalmente por ALBERICO Analia Rosa  
Fecha: 30/01/2023 10:48:29hs

Documento firmado digitalmente por



NÉSTOR GRINDETTI  
Intendente del Municipio de Lanús

Firmado digitalmente por GRINDETTI Nestor Osvaldo  
Fecha: 31/01/2023 11:26:52hs

**ANEXO I**

ACTIVIDAD	LUGAR DE REALIZACIÓN
Círculo Turístico Lanús Arte	MACSUR (25 de Mayo 131, Lanús Oeste)
Árbol de los deseos	MACSUR (25 de Mayo 131, Lanús Oeste)
Programa "Charlas con Artistas"	Casa de la Cultura (Sarmiento 1713, Lanús este)/ MACSUR (25 de Mayo 131, Lanús Oeste)
Programa PINTO MURAL	Casa de la Cultura (Sarmiento 1713, Lanús este)
Taller "Pintura en acción"	MACSUR (25 de Mayo 131, Lanús Oeste)
Círculo Turístico Conociendo BA	MACSUR (25 de Mayo 131, Lanús Oeste)
Taller de composición abstracta	MACSUR - 25 de Mayo 131, Lanús Oeste
Programa Lanús Records	MACSUR - 25 de Mayo 131, Lanús Oeste
Programa Lanús Set	MACSUR - 25 de Mayo 131, Lanús Oeste
Festival Virtual	ONLINE
Programa "Mi Primera Gira"	MACSUR - 25 de Mayo 131, Lanús Oeste
Programa LANÚS VERANO – Shows: Ave Fenix, Pepas Rock, Chillpepa, Epifaz, Stilo Rock and Roll	Plazas/Velódromo
Kermesse	Plazas/Velódromo
Show: Artista "BM"	Barrios: La Fe, Ilaza, Villa Obrera, Villa Caraza
Taller Martes de Arte	ZOOM
Concurso Novela Corta	Casa de la Cultura (Sarmiento 1713, Lanús este)
Feria Energía Saludable – Planetario - Buenos Aires Expo Green Vivero – Food Trucks	Plazas/Velódromo
Taller Pintura táctil	MACSUR - 25 de Mayo 131, Lanús Oeste
Cine	Plazas/Velódromo
Programa "Este es mi Barrio"	Plazas
Show Alcides	Plazas

Documento firmado digitalmente por



Firmado digitalmente por ALBERICO Analia Rosa  
Fecha: 30/01/2023 10:48:29hs

Documento firmado digitalmente por



NÉSTOR GRINDETTI  
Intendente del Municipio de Lanús

Firmado digitalmente por GRINDETTI Nestor Osvaldo  
Fecha: 31/01/2023 11:26:52hs